



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

6804

Aprobación inicial proyecto instalación fotovoltaica en el Ayuntamiento

Conforme con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio; el proyecto “Instal·lació de pèrgola fotovoltaica per autoconsum amb 3 punts de càrrega v.e”, que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de día 21 de julio de 2022.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Campanet, en la fecha de la firma electrónica (8 de agosto de 2022)

La alcaldesa

Rosa Maria Bestard Pons

